



Convocada la XXIV edición del premio AEDAF

La Asociación Española de Asesores Fiscales ([AEDAF](#)) ha abierto el plazo para su Premio AEDAF 2023, que destaca la excelencia en la práctica, en la docencia, en la investigación y en la formación judicial en todos los ámbitos del derecho tributario. La convocatoria **estará abierta hasta el 3 de julio** y el fallo se hará público en noviembre.

Esta edición cuenta con **cuatro categorías**: asesor fiscal en ejercicio; docente – investigador en Derecho Tributario; jueces en formación (para la mejor labor en [Derecho Tributario](#) de alumnos de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial); y jóvenes talentos, para asesores fiscales menores de 35 años.

El premio de las tres primeras categorías es de 10.000 euros cada uno, mientras que el de jóvenes talentos es de 5.000 euros. Asimismo, habrá una dotación para un accésit en cada una de las tres primeras distinciones para los finalistas que concurren, por importe de 2.500 euros. **Los premiados verán su trabajo publicado** y recibirán un certificado acreditativo del galardón recibido. Es importante recalcar que al premio **puede presentarse cualquier profesional del ámbito del derecho tributario**, independientemente de si se pertenece o no a la AEDAF.

...